

ACTA DE LA III CONSULTA PÚBLICA VIRTUAL DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA DE LA VICTORIA (29 DE SEPTIEMBRE DE 2021)

A los veintinueve días de mes de septiembre del 2021, siendo las 11:00 de la mañana desde el despacho de Alcaldía de la Municipalidad de La Victoria se dio inicio a la III Consulta Pública de Seguridad Ciudadana – III trimestre con la asistencia de los siguientes integrantes:

1	Sr. Luis Alberto Gutierrez Salvatierra	Municipalidad de la Victoria	Alcalde/ Presidente CODISEC
2	Cmdte PNP Valerio Ramos Centeno	Comisaria de la Victoria	Comisario
3	Cmdte. PNP Santos Ludgardo Candia Esquibel	Comisaria de Apolo	Comisario
4	May PNP Bruger Vera Bocangel	Comisaria San Cosme	Comisario
5	Director: Ronald Luis López Granados	Ministerio de Educac.- Unidad de Gestion Educativa Local- UGEL 03	Representante del Ministerio de Educación
6	Sr. Julio Robles Rubín	Municipalidad de Lima	Jefe Zonal Metropolitano de Lima CENTRO 2
7	Abg. Jose Nina Cuentas	Defensoria del Pueblo	Comisionado
8	Sr. David Rafael Sanchez Arana	Ministerio del Interior- DGSC	Estrategia Multisectorial Barrio Seguro- EMBS- Apolo
9	Srta. Kelly Dayana Meneses Ramirez	Ministerio del Interior- DGSC	Estrategia Multisectorial Barrio Seguro- EMBS- El Porvenir- Matute
10	Lic. Gianina Fanny Vicente Espinoza	DIRIS Lima Centro	Dirección de Redes Integradas DIRIS Lima Centro
*	Sr. Walter Ortiz Acosta	Municipalidad de la Victoria	Secretario Técnico del Codisec

I. AGENDA

1. Conexión de participantes vía virtual y lista de asistencia de miembros de CODISEC.
2. Palabras de bienvenida a cargo del Sr. Luis Alberto Gutiérrez Salvatierra, Presidente del CODISEC - La Victoria.
3. **INFORMES DEL III TRIMESTRE:** SECRETARIO TECNICO WALTER ORTIZ ACOSTA: Informa de los avances y desarrollo de las actividades del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de los meses de julio, agosto y septiembre.
4. **INTERVENCIÓN Y PREGUNTAS:** Luego de haber publicado en la página web de la municipalidad y de realizar la convocatoria en los diferentes grupos de whatApp's de juntas vecinales para participar en la presente consulta pública de seguridad ciudadana, se procederá a responder las consultas, preguntas de seguridad ciudadana, que registraron los participantes por medio del correo electrónico de CODISEC.
5. Palabras finales a cargo del Presidente del CODISEC – La Victoria

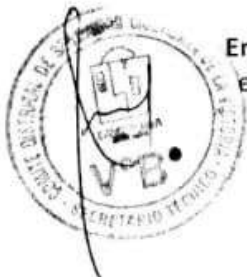
II. LECTURA DEL DESPACHO

- **Promotor de CODISEC:** Srta. Thais Córdova Rodríguez hace llamado de lista de asistencia a los integrantes de CODISEC.



- **El presidente de CODISEC:** Sr. Luis Alberto Gutiérrez Salvatierra, da la bienvenida a todos los integrantes del CODISEC, vecinos presentes, Gerentes, Subgerentes, Señores Regidores y funcionarios.
 - **INFORMES DEL III TRIMESTRE:** el Secretario Técnico Sr. Walter Ortiz Acosta informó mediante diapositivas el resumen de actividades de la Secretaría Técnica del CODISEC-LA VICTORIA, resaltando las actividades más importantes del III trimestre (julio, agosto y septiembre) e informa sobre las Cifras del Patrullaje Integrado y Patrullaje Municipal.
1. Entre los meses de julio, agosto y septiembre se han realizado 12 operativos contra el consumo de licor en la vía pública, a través de la Subgerencia de Seguridad Ciudadana, así como también por medio de operativos conjuntos con la Policía Nacional del Perú.
 2. Se han ejecutado, 8 operativos de impacto de seguridad ciudadana, en coordinación con las Comisarias Apolo, La Victoria, San Cosme, Yerbateros, Subgerencia de Seguridad Ciudadana, de Fiscalización y Control, de Salud y Apoyo Alimentario y la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro, con el fin de patrullar puntos críticos de la jurisdicción, verificar el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, cumplimiento de toque de queda, entre otros.
 3. Se han ejecutado 6 operativos de tránsito, con la finalidad de erradicar paraderos informales, liberación de espacios públicos por vehículos mal estacionados, realizados por la Gerencia de Transito, Transporte y Seguridad Vial.
 4. Se ha realizado, 01 operativo el 03 de septiembre del 2021, en coordinación con la Tercera Fiscalía Especializada en Delitos Aduaneros y Propiedad Intelectual del Distrito Judicial de Lima, a cargo del Fiscal Gamboa Arevalo Elizabeth, asimismo se contó con la participación de la Policía Fiscal a cargo del Superior PNP Terrones Mendoza Javier, Subgerencia de Seguridad Ciudadana, de Fiscalización y Control en el Jr. Hipolito Unánue 1317, con el objetivo de disminuir los mercados ilícitos de objetos robados, contrabando y piratería, teniendo como resultado el decomiso de 33 bolsas de mercadería.
 5. Se realizaron 12 operativos para fiscalizar protocolos de bioseguridad en coordinación la Subgerencia de Fiscalización, de Seguridad Ciudadana, de Salud y Apoyo Alimentario, de Comercio Informal y Mercados, verificando los mercados de Manco Capac, Huamanga, Unicachi, mercado Minorista, mercado Jorge Chávez, restaurantes del Jr. Jaime Garza, entre otros.
 6. Se han realizado 02 operativos de reordenamiento de los Daderos B y C, en coordinación con la Comisaría de Apolo, Subgerencia de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, de Seguridad Ciudadana, de Fiscalización y Control, teniendo un resultado positivo, liberando espacios públicos del comercio ambulatorio, vehículos mal estacionados.
 7. **En cuanto al patrullaje integrado** se han realizado en el mes de julio 143 patrullajes, en el mes de agosto 93 patrullajes y al 27 de septiembre se tiene 53 patrullajes.

En cuanto al patrullaje municipal en el mes de julio se han ejecutado 10,914 patrullajes, en agosto 12,717 y hasta el 28 del mes de septiembre 10,150 patrullajes.



8. Se han realizado 7 capacitaciones al personal de Serenazgo en coordinación con la Escuela de Serenos de la Municipalidad de Lima y Jefe Zonal de Lima Centro 2, en temas relacionados a patrullaje de seguridad ciudadana en el contexto de pandemia covid-19 y gestión efectiva de serenazgo en el siglo XXI.
9. Se han ejecutado un total de 10 rondas mixtas en coordinación con la comisarias, Subgerencia de Seguridad Ciudadana, de Fiscalización y Control y Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana.
 - ✓ Se han realizado 5 rondas con la comisaria de Apolo en el sector policial 4 que incluye las zonas (30, 34) y en el sector policial 6 que incluye las zonas (38, 39 y 40)
 - ✓ Se han realizado 4 rondas con la comisaria de la Victoria en el sector policial 3, que incluye la zona 5 y el sector policial 5 que incluye la zona 25 y el sector policial 8 que incluye la zona 43.
 - ✓ Se ha realizado 1 ronda con la comisaria San Cosme en el sector policial 1 y 2 que incluye la zona 14.
 - ✓ Se ha realizado 1 ronda con la comisaria de Yerbateros en el sector policial 1 en la zona Cerro el Pino, zona 16.
10. Acciones preventivas: el día 8 de julio, se realizó una charla de Seguridad Ciudadana en coordinación con Barrio Seguro el Porvenir y la Comisaria de La Victoria, con la Ponencia del Sr. Carlos Sánchez Casas, especialista en Seguridad Ciudadana, dirigida a la comunidad en general, teniendo la participación de 35 asistentes.
11. Acciones preventivas: el 21 de julio, se realizó en el Parque Señor de los Milagros de la Unidad Vecinal Matute, la apertura del programa de Actividades Preventivas- Recreativas en las zonas 23 y 25 a favor de niños, niñas y adolescentes, con el propósito de motivarlos a emplear su tiempo libre en actividades formativas como taekwondo, baile Afroperuano, boxeo, se contó con la participación de aprox. 40 niños participantes, culminando las actividades con éxito, como plan piloto, el día 18 de septiembre del 2021.
12. Se coordinarán charlas con la ONG DE VIDA para la prevención del consumo de drogas en el Colegio GRAL FELIPE SANTIAGO SALAVERRY.
 - ✓ 20 de Julio dirigida al grupo de estudiantes de secundaria.
 - ✓ 06 de agosto dirigida al personal docente.
13. Taller para Prevenir el Acoso Sexual en Espacios Públicos, el día 23 de agosto, se realizó una capacitación sobre acoso sexual en espacios públicos conjuntamente con la Gerencia de Desarrollo Social y de la Mujer y la Gerencia de Tránsito dirigida a la Asociación de Transportistas de Mototaxis Nueva juventud, con la finalidad de sensibilizar sobre la conducta no deseada de naturaleza sexual, así como también dar a conocer el proyecto de ordenanza para prevenirlo y sancionarlo.
14. Difusión de la Campaña "súmate a la eliminación de la violencia contra la mujer" del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, en coordinación con el Centro de Emergencia Mujer La Victoria.
15. COORDINACIONES CON MININTER PARA PROGRAMAS PREVENTIVOS, El 23 de Septiembre se realizó una reunión de coordinación con representantes del Ministerio del Interior y la

Comisaría de Apolo, en el Parque San German, con la finalidad de promover la conformación de juntas vecinales de seguridad ciudadana en la zona.

16. El día 28 de septiembre, se realizó una charla de prevención de la violencia contra la mujer en la familia y la comunidad en coordinación con el Centro del Emergencia Mujer La Victoria y Barrio Seguro el Porvenir, dirigida a socios de los mercados Matute y Huamanga.

III. INTERVENCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES VECINALES

Luego de haber publicado en la página web de la municipalidad y de realizar la convocatoria en los diferentes grupos de whatApp's de juntas vecinales para participar en la presente consulta pública de seguridad ciudadana, se procederá a responder las consultas, preguntas de seguridad ciudadana que registraron los participantes por medio del correo electrónico codisecmlv@gmail.com.

1. **YESSICA HUARI LOPEZ, Zona 13:** Quisiera por favor indicar que en la zona 13, carecemos de camaras de seguridad para tan grande emporio comercial; solicitó fiscalización a los que albergan carretas y módulos de ambulantes en avenida aviación; el control en las mototaxis, si bien es cierto está regulado pero deberian tener control en ello, ya que están robando, a la vez solicitamos una desinfección total para la zona, ya que tiene bastante afluencia de público y estamos ante una tercera ola, en el Parque Uchumayo apoyo con Terna, ya que están vendiendo droga en un edificio donde tienen bastante inquilinos venezolanos, gracias.

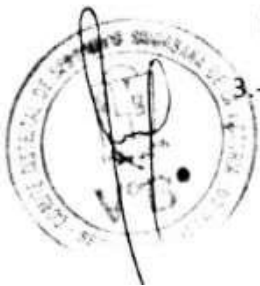
Respuesta del Secretario Técnico de Codisec: Con respecto al requerimiento de las cámaras, por favor coordinarlo con su junta vecinal para que sea solicitado con documentación a la Gerencia de Seguridad Ciudadana.

En segundo lugar, se seguirán coordinando operativos de fiscalización y control y de tránsito para atender esta preocupación de seguridad pública.

En tercer lugar, se realizarán las coordinaciones con la Gerencia de Gestión Ambiental para ver el tema de la fumigación.

En cuarto lugar, se realizarán coordinaciones con la Policía Nacional y el grupo de Escuadrón Verde a fin de acerle el seguimiento a lo manifestado.

2. **FLOR DE MARIA LEEY, Zona 30:** 1.- instalación de camaras de video vigilancia en lo que resta del año.
2.- con respecto al presupuesto de seguridad ciudadana a cuanto asciende el gasto invertido y en que se ha invertido. Y como va a ser usado (lo que queda del presupuesto).
3.- para este año la municipalidad va dar los chalecos, gorros, silbatos para las juntas



vecinales policiales del distrito de la victoria.

4.- plan de trabajo con respecto a la seguridad ciudadana para lo que resta y año y el proximo año.

Respuesta del Secretario Técnico de Codisec: En el primer punto, con respecto al requerimiento de las cámaras, por favor coordinarlo con su junta vecinal para que sea solicitado con documentación a la Gerencia de Seguridad Ciudadana.

En segundo lugar, el presupuesto institucional modificado al programa presupuestal 0030 es de 8, 647,221

Las especificas de gasto se dividen en personal y obligaciones, contrato administrativo de servicios (1057), otros como servicios diversos, locación de servicios, mantenimiento, servicio de agua, entre otros, hasta el mes de septiembre se tiene un devengado de 5,599,579, lo cual representa un 64.76 % del presupuesto.

En tercer lugar, coordinar con sus representantes de Oficina de Participación Vecinal para hacer llegar los requerimientos de los programas preventivos.

En cuarto lugar, el plan de trabajo de CODISEC se encuentra en la pagina web de la municipalidad que es el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, alli se encuentran las actividades a ejecutarse todo el año.

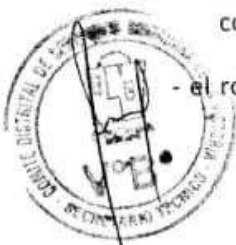
3. MIRNA RIVERA VASQUEZ, Zona 5: Quiero manifestarle la problemática sobre las cámaras, nosotros tenemos 5 cámaras en la zona, necesitamos que notifiquen a los Vecinos y Empresarios, que están totalmente en falta con el tema de los residuos sólidos que botan a cualquier hora en la esquina de Sebastián Barranca con Sáenz Peña, de igual manera en Bauzate y Meza con José Gálvez. Por otro lado el problema de los caninos que los dueños no se responsabilizan en recoger las excretas de sus mascotas, ya que están identificados y nunca los notifican. Con respecto al cuaderno ciudadano no están firmando diariamente tomar cartas en el asunto.

Respuesta del Secretario Técnico de Codisec: En relación a lo mencionado, en el primer punto se va tomar nota de su pregunta, para verificar el incumplimiento de estas faltas, recuerden que existe una normativa de desechos solidos, la ordenanza 303-2019.

En cuanto al segundo punto, se va hacer conocimiento a la Subgerencia de Seguridad Ciudadana para que tome las medidas correspondientes al cumplimiento de los cuadernos de acercamiento ciudadano.

4. ROBERTO CONDEZO GARCÍA, Zona 1: Manifiesta que en la cuadra 1 y 2 del Jr. Sáenz Peña se ha incrementado los grupos de fumadores de marihuana, durante todo el día, así como ocupada por ambulantes mecánicos y ambulantes de repuestos usados, además del cobro de parqueo.

- el robo y asalto (cogoteo) se frecuente entre jr. García Naranjo con Sáenz Peña y las calles



completamente oscuras a partir de 7 de la noche. Por otro lado, el robo de celulares en moto cuadra 11 y 12 de Av. 28 de julio y Av. Grau cuadra 1, en Av. José Gálvez cuadra 1 prostitución y robo de celulares. Se ven robo y asaltos en Av Manco Capac cuadra 3 con 28 de julio cuadra 13. Las cámaras de la municipalidad deben haber grabado todos los robos.

Los lugares donde se encuentran las Cantinas : Jr. Canta cuadra 2, Av José Gálvez cuadra 1, Bodegas que venden licor en la vía pública, Jr. Raymondi cuadra 1 (bulevar) viernes y sábados. Jr. Sáenz Peña cuadra 1 venta de licor todo el día (quinta). El incremento de robos y consumo de licor en la vía pública además de la prostitución y ambulantes en nuestra zona 1 es preocupante.

Respuesta del Secretario Técnico de Codisec: En relación a lo mencionado se hará conocimiento a la Subgerencia de Seguridad Ciudadana a fin de intensificar tácticos preventivos y disuasivos en las zonas mencionadas, ya que Serenazgo viene realizando patrullajes municipales por medio de camionetas, motos así como el patrullaje a pie.

Es importante también intensificar el patrullaje integrado en las zonas, para lo cual requerimos el apoyo de las comisarías en ese sentido, para fortalecer el patrullaje.

5. **JESUS GUILLEN, Zona 4:** ¿Qué plan tienen para combatir el aumento de robos de medidores de agua?

Respuesta del Secretario Técnico de Codisec: Se estará coordinando con las comisarías de la jurisdicción a fin de dar un diagnóstico de esta problemática y poder determinar que acciones se deben tomar.

Presidente de CODISEC: Sr. Luis Alberto Gutiérrez Salvatierra, antes de continuar, quisiera acotar que en las ocurrencias de robos, son competencia de la Policía, si pasa algún inconveniente vayan a la comisaría y denuncien los hechos, eso es algo básicamente policial, nosotros somos disuasivos en ese sentido, a la policía le corresponde la investigación del delito y el robo de un delito, al margen que nosotros no tenemos la capacidad logística ni de personal para enfrentarlo, somos una municipalidad que está luchando por salir adelante, por poder cumplir con todas nuestras obligaciones, que eso quede claro, robos delitos todo eso se debe denunciar a los órganos competentes para que se inicie la investigación y poder tomar las acciones que correspondan, nosotros estamos prestos para trabajar con las comisarías y prestar todo el apoyo que se requiera, coordinar con nuestro Serenazgo y Gerente de Seguridad Ciudadana; nosotros tenemos que ir de la mano con la policía, ya que no podemos intervenir a las personas, no podemos identificarlos, no portamos armas como para combatir la delincuencia, quería aclarar este punto de vista.

Promotor de Codisec: se van a estar admitiendo algunas preguntas de los presentes respecto a temas de seguridad ciudadana, pueden hacerlo en este momento, se le agradece que por favor las consultas sean claras, precisas y sin salir del tema de la consulta, para lo cual se requiere hacer uso de la herramienta levantar la mano de la plataforma zoom y así establecer un orden.

Presidente de CODISEC: Sr. Luis Alberto Gutiérrez Salvatierra, muy bien en vista que no hay



ninguna pregunta más que realizar, antes de finalizar quisiera comunicar que hemos tenido un premio internacional, saben que tenemos el Escuadrón Violeta, mujeres cuidando a mujeres, hemos obtenido un premio internacional en Colombia, gracias al trabajo esforzado de nuestras chicas del Escuadrón Violeta, fue un grupo que se creo hace dos años y trabajan en coordinación con la Comisarias, y se dedican a basicamente a estar atentas ante algún abuso físico, psicologico, sexual; estoy muy contento y el día 11 de diciembre va ser la premiación en la ciudad de Bogotá, estaremos viajando a recibir ese premio justo a su labor, y eso no da un prestigio a nivel internacional, en España tambien esta una asociación que ve esos temas, en estos tiempo de tanto abuso hacia la mujer, los feminicidios que vemos a cada momento, maltratos e insultos y como deningran a las mujeres, esto es un llamado de reflexión porque todos tenemos a una madre, una hermana, una hija o una esposa; ya basta de tanto abuso hacia las mujeres, tenemos que luchar contra eso, hay que comprometernos todos por una lucha radical contra el abuso; Y desde aca un gran saludo a estas chicas lindas del Escuadrón Violeta.

ACUERDOS

- Se realizarán las coordinaciones con las áreas pertinentes, para el seguimiento de las sugerencias de los vecinos.

Presidente de CODISEC: Sr. Luis Alberto Gutiérrez Salvatierra, agradezco a todos los vecinos por su atención y participación será hasta la próxima.

No habiendo mas temas a tratar se da por terminada la sesión siendo las horas 12:00 horas se suscribe en señal de conformidad.

Sr. Luis Alberto Gutiérrez Salvatierra

PRESIDENTE DE LA CODISEC

ALCALDE DISTRITAL DE LA VICTORIA

Cmte. PNP Valerio Ramos Centeno

COMISARIO

COMISARIA DE LA VICTORIA





Cnte. PNP Santos Candia Esquibel
COMISARIO
COMISARIA DE APOLO



May PNP Bruger Vera Bocangel
COMISARIO
COMISARIA DE SAN COSME



Abg. Jose Nina Cuentas
COMISIONADO
DEFENSORIA DEL PUEBLO



Sr. David Rafael Sanchez Arana
ARTICULADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR- ESTRATEGIA
MULTISECTORIAL BARRIO SEGUR- EMBS- APOLO



Srta. Kelly Meneses Ramirez
ARTICULADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR- ESTRATEGIA
MULTISECTORIAL BARRIO SEGUO- EMBS- EL
PORVENIR



Sr. Julio Robles Rubin
JEFE ZONAL METROPOLITANO DE LIMA CENTRO
2
MUNICIPALIDAD DE LIMA



Sr. Ronald Lopez Granados
REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN-
UGEL 03
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



Lic. Gianina Fanny Vicente Espinoza
REPRESENTANTE DIRIS LIMA CENTRO
DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DIRIS LIMA
CENTRO

